



# CIRCULAR OPERATIVA #019

Asunto: Programación de vuelo para chequeos con inspector  
U.A.E.A.C.

1. A partir de la fecha, todas las programaciones de vuelo para chequeos con inspector de la U.A.E.A.C., deben ser correctamente verificadas, horas de salida y llegada de cada vuelo.
2. De igual manera los chequeos se deben programar completos, es decir, no programar más vuelo hasta no terminar con los De-briefing (el instructor debe estar presente).
3. Además, la programación debe ser enviada al Señor Inspector para su conocimiento

Estas recomendaciones se hacen para evitar los malos entendidos en el desarrollo de los chequeos.

Señores Instructores y pilotos.

**Capitán ALVARO PELAEZ BEDOYA**  
Director de Operaciones